CUENTA DE COBRO NO. 02
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.020.376, expedida en Maicao – La Guajira.

LA SUMA DE: **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 9.500.000)**

CUENTA DE AHORROS No. 77778746291 banco Bancolombia

POR CONCEPTO DE: **SEGUNDO PAGO**, del contrato del contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del distrito de Barranquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativo N.º CD-45-2026-2565, correspondiente del informe del **22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2026.**

Sin otro particular,



JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO
C.C. No. 1.124.020.376
T.P. No. 238257